



y con tanto de lo q' contare

Copia dictada de Diego  
puedes de Corredor

Viose un oficio del Sr. Jefe Sup. Político de  
 esta Provincia, firm. veinte y cinco del gto.  
 reclamando las dietas de Diputados a Cortes  
 con arreglo a lo prevenido en la orden de diez  
 y seis de octubre ultima. Entendido por este  
 Ayuntamiento acordado. Que sin embargo a que  
 no cuenta mas que con dos mil y quinientos  
 para atender al pago del diez y siete por  
 ciento, brevedad de reportes y otras aten-  
 ciones urgentes, donde luego se despache el  
 libramiento de dos mil y quinientos para su  
 remesa a cuentas de diez y siete de dietas, con  
 calidad de reintegro de donde correspondan, pro-  
 cediéndose saber al oficial de la mesa de contribu-  
 ciones, a dibe el reparto por este concepto y  
 manifestando al citado Sr. Jefe las partidas  
 que se han remitido a cuenta de thro. capos, no  
 habiendole podido haver de la totalidad por no

